



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA – VALLE DEL CAUCA**

AUTO N.º 0981

Palmira, Valle del Cauca, mayo trece (13) de dos mil veintiuno (2021).

Proceso:	Ejecutivo
Radicado:	76-520-40-03-002-2020-00086-00
Demandante:	Martha Lucia Acosta
Demandado:	Rusbel Mina González

Por considerarse procedente lo peticionado por el Juzgado Tercero Promiscuo de Familia de esta ciudad mediante oficio No. 170 del 10 de mayo de 2021, se ordena que por Secretaria se comparta el link del presente proceso digital para su revisión.

NOTIFÍQUESE,

**ERIKA YOMAR MEDINA MERA
JUEZA**

MLOR

JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA
En Estado No. 035 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.
Fecha: 14 DE MAYO DE 2021
La Secretaria,

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ

Firmado Por:

ERIKA YOMAR MEDINA MERA

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL PALMIRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

bf4f99b8259ec695e921d5c88cf888f26931ce3829ec225f995b10456f8de5b8

Documento generado en 13/05/2021 04:07:11 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>